

Machala, 29 de Noviembre de 2012.

Sr. MANUEL RENE BARRERA ESCALANTE

Ciudad.-

De mi consideración;

Cúmpleme comunicarle a Ud., que en la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPOLICOFLOSA S.A. celebrada el dia jueves veintinueve de Noviembre del año dos mil doce, se reelegió a usted en el cargo GERENTE GENERAL de la misma por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En su calidad de Gerente General, usted tendrá todas las atribuciones establecidas en el Art. Vigésimo Cuarto del contrato Social, ejerciendo la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía CORPOLICOFLOSA S.A. Constituida mediante Escritura publica, el dia diez de Febrero del año dos mil tres, ante el Sr. Dr. José Javier Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala; aprobada por la Superintendencia de Compañías Mediante resolución No. 03.M.DIC.0048, el catorce de Febrero del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pasaje, con el No. 18 y anotado en el repertorio bajo el No. 271, el dieciocho de Febrero del año dos mil tres.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual a sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Sr. HERNAN PATRICIO UCHUARI PEREIRA  
PRESIDENTE

Yo, MANUEL RENE BARRERA ESCALANTE, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CORPOLICOFLOSA S.A, en Machala a los veintinueve días del mes de Noviembre del año dos mil doce.

Sr. MANUEL RENE BARRERA ESCALANTE.  
C.C. 070312744-9  
Dirección: Recafuerte E/ Ochoa León y Municipalidad.

Jh. 32

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE**

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Amav

ESTADO ECUATORIAL - REPUBLICA DEL ECUADOR

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente **NOMBRAMIENTO**, queda inscrito en el **REGISTRO MERCANTIL** con el # 153 y anotado en el Repertorio bajo el # 410; con fecha de hoy.- Pasaje, a 26 de diciembre del 2012.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Rev. por:

Abg. Diana Preciado Cedillo  
REGISTRADORA MUNICIPAL  
DE LA PROPIEDAD DEL

Dahila Sánchez CANTÓN PASAJE

